

Bolsa de Lectorados de Lengua Española en Universidades Socias

Apertura bolsa de lectorados de lengua española en universidades socias de la UGR para el curso 2017-2018

Resolución de 14 de noviembre de 2016 del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se anuncia la apertura de bolsa de lectorados de lengua española del curso 2016/2017 y se aprueban las bases que regulan la selección de lectores y lectoras.

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, con el propósito de promover la movilidad de sus estudiantes y graduados, el fomento de la competencia lingüística e intercultural en lengua española, y la colaboración interuniversitaria internacional en el marco de convenios bilaterales y multilaterales, mantiene abierta una bolsa de candidaturas con el objeto de gestionar las plazas de lectorado ofertadas a estudiantes y/o titulados/as de la Universidad de Granada por distintas universidades e instituciones socias para impartir clases de lengua española durante el curso 2017/2018.

- Plazo de presentación de solicitudes: hasta el **30 de septiembre de 2017**
- Resolución de la apertura de la bolsa de lectorados -texto completo en pdf
- **Presentación de solicitudes de inscripción en la bolsa de lectorados**

Lectorados en Europa

- Lectorados en Europa

Lectorados en EE UU

- Lectorados en EEUU

Información bolsas de convocatorias anteriores

- Bolsa de Lectorados 2016-17
- Bolsa de Lectorados 2015-16
-
- Bolsa de Lectorados 2014-15
- Bolsa de Lectorados 2013-14
- Bolsa de Lectorados 2012-13